



Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, damos a conocer los conceptos que dieron lugar a la calificación de NO CUMPLE:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Registro nacional de medidas correctivas
La vigencia del documento no debe ser superior a 30 días. O No aporta documento O El documento está incompleto.	No se encuentra el documento suscrito por el representante legal. O El documento no certifica el requerimiento de la convocatoria.	El documento anexo no corresponde con el requerido por la convocatoria	La certificación no está respaldada con la firma por el revisor fiscal o representante legal de la empresa O No aporta el documento en las condiciones descritas en la convocatoria	El documento anexo no corresponde con el requerido por la convocatoria. O El documento no es legible.	En caso de que el representante legal sea extranjero, se solicita documento equivalente al documento requerido	No aporta documento y no se pudo verificar por el equipo evaluador por no aportar cédula de ciudadanía o de extranjería.	No aporta documento y no se pudo verificar por el equipo evaluador por no aportar cédula de ciudadanía o de extranjería.



CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

1. Nodrizza Network S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

2. Cero K S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

3. Gentemovil Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

4. Silpos Web Sistemas De FacturaciÓN E Inventario

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

5. Koombea S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

6. Tcm TecnologiAs Con Clase Mundial Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

7. Isamovil Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

8. Sigma Ingenieria Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

9. Incolmotos Yamaha Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

10. Sigma Soluciones En Sistemas Y Computacion Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

11. Plastikebri

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

12. Clouddcity Colombia

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

13. Ideas Control

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

14. Vidawa Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

15. Human Team Technology Qa Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

16.Click Studio S A S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

17. Integra S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

18. Ct+Innova S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

19. Compucenter

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

20. Aula Matriz

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

21. I 3 Net Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

22. Heinsohn Business Technology S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

23. Sbi Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

24. Heinsohn Business Technology S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

25. Phc Servicios Integrados Group S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

26. Phc Servicios Integrados Group S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

27. Ticxar Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

28. Sedic S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

29. High Quality Solutions La Eu

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información²⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

²⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

30. Partes Y Complementos Plásticos

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

31. W2D It S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

32. Servers & Software Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

33. All Win System Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

34. Heinsohn Human Global Solutions Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

35. Click Studio Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

36. Heinsohn Business Technology S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

37. Caravela Colombia S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

38. Globalsoft Tys Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

39. Egc Colombia Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información³⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

³⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

40. Business Information Technology & Systems S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

41. Multiprocesos Sig S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

42. Ferreteria Nacional

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

43. Vega Jaramillo & Asociados Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

44. Toolnology Colombia Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

45. Hyg Consultores Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

46. Asesoftware S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

47. Autentic Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

48. Cinte Colombia

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

49. G&G Technology Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁴⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁴⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

50. Bdo Outsourcing Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

51. Trycore S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

52. Flt Ingenieria Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

53. Coopebeneficencia

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	NO cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

54. Empresa Hotelera Y Turistica Del Llano Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

55. Ittel Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

56. Inmel Ingenieria S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

57. Inversiones Ruiz Capote Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

58. Novatec Solutions Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

59. Satrack Inc De Colombia Servisat Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁵⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁵⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

60. Sifone Company Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

61. Redesis Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

62. Mobiletec S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

63. Epsa

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

64. Campo Ecologico Gramalote

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

65- Db System

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

66. Alcaldía Municipal De Ibagué

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

67. Luis Emilio Rodríguez Duarte

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

68. Empresa Hotelera Y Turística Del Llano Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

69. Epmc Medellin

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁶⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁶⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

70. Landy Fitness

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

71. Campo Ecologico Gramalote - Copia

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

72. Fersaco S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

73. Aco Group S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

74. Colsof S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

75. Corporacion Distribuidora De Algodon Nacional

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

76. Gomez Lopez Angela Esperanza

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

77. Procol Proyectos De Colombia S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

78. ConsultorjA Gp Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

79. Serpi Soluciones Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁷⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁷⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

80. Hiz Telecomunicaciones Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

81. Ideas, InnovaciÓN Y Tecnología S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

82. Novatec Solutions Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

83. La Casa De La Greca

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

84. Surtifarmacias Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

85. Sociedad Integral De Especialistas En Salud - Sies

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

86. Inversiones Hoteleras H.S.B Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

87. Seventeen St Comercializadora Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

88. Parquesoft Meta Y AmazorinoqujA

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

89. Hermanas Bethlemitas Provincia Del Sagrado Corazon

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁸⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁸⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

90. Coser & Coser

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

91. Grupo Sancho S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

92. Hotel Chambu Plaza

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

93. Quadi S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

94. Nintera S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

95. Federacion Colombiana De Municipios

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

96. Divix Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

97. Quadi S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

98. Newsoft S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

99. Muzaro Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información⁹⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

⁹⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

100. Camara De Comercio De Barranquilla

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias



CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

101. Hotel Venecia Confort

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

**Grupo de Talento Digital
MinTIC**

¹⁰¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

102. Complarketing S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

103. Conducir Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

104. Tecnologías Y Servicios Contacta S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

105. Hotel Vanguardia Real

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

106. Clinica Nuestra Señora De Fatima S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

107. Hotel Gran Reserva

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

108. Codesa

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

109. Pastas Comarrico Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁰⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁰⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

110. Italtel Spa

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

111. Servicios Nutresa S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

112. Xcb De Colombia Limited Sucursal Colombiana

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

113. Montagas S.A. E.S.P

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

114 Colaereo Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

115 Colorful Arte Y DiseÑO Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

116 Servicios Nutresa S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

117 Quipux S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

118 B2B Consultoria Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

119 Skaphe Tecnología Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹¹⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹¹⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

120 Perceptio S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

121 Pacheco Ochoa Laura Camila

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

122 Americas Bps

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

123 Fundació Universidad Empresa Estado

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

123 Transdiaz S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

124 Agropartes

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

125 Serrano Prada Ltda. Ingenieros Consultores

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

126 Pronàstica Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

127 Periferia It Corp Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

128 Comdisticol S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹²⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹²⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

129 Dca Technology Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

130 Compañía De Servicios Y Logística De Colombia Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

131 Crystal S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

132 Creapps Soluciones S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

133 Cooperativa De Ahorro Y Credito Congente

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

134 Soluciones Electricas E Iluminaciones Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

135 Secretaria Distrital De Planeación

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

136 Seguridad Atlas Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

137 Sudamin S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

138 Industrias La Cabaña Sa

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹³⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹³⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

139 Informacion Localizada Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

140 Concretos Del Sur Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

141 D&C Capital S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

142 Software Automation And Technology Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

143 Transdiaz S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

144 Sodetrans Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

145 Grupo Empresarial Forestal Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

146 Inervsiones Electronicas Y Teconologicas Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

147 Investigación Aplicada E Innovación

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

148 Git Ltda

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁴⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁴⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

149 Stefanini Inform Tica Y TecnologiA Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

150 It Agil S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

151 Grupo Vidawa S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

152 Element Organizational Advisory Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

153 Grupo Vidawa S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

154 Halcon Tecnologia Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

155 Business Support S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

156 Grupo Vidawa Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

157 Konekto Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

158 Digital Ware S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁵⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁵⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

159 Infotrack S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

160 Hotel Campestre Navar City

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

161 Supercan Clónica Veterinaria-Fuelpaz Valencia Edi

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

162 Egc Colombia Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

163 Speed Solutions Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

164 It Agil S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

165 Sc Prosoft Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

166 Opensky Consultores S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

167 Tekus S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

168 Tekus S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁶⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁶⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

169 Asesorías Integrales Y Capacitación En Sgi Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

170 Autolarte Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

171 Carvajal Tecnología Y Servicios

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

172 Inversiones Palma Real Del Llano Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

173 G,Nie Latam S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

174 Creativos Digitales Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

175 Soluciones Al Alcance De Tu Mano Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

176 Macrolcluster Turístico Oriente

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

177 Help Technology And Service S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

178. Gisoft Colombia Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁷⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁷⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

179. Cta Arca De Noche- Romantica Stereo

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

180. Supergas De Nariño S.A. Esp

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸¹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸¹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

181. Instituto Centro De Sistemas S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸² de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸² Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

182. Ondas Del Meta Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸³ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸³ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

183. Promociones Alanjaba

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁴ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁴ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

184. Lucasian Labs S.A.S

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁵ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁵ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

185. Pixostudio Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁶ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁶ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

186. Extreme Technologies S.A

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁷ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁷ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

187. Avantel Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁸ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁸ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

188. Hotel Napolitano

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁸⁹ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁸⁹ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias





CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL - MinTIC

Señores:

189. Grupo Distribuna Sas

Asunto: SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación preliminar, para la convocatoria de la referencia, nos permitimos informar los resultados de la misma, basados en la información descrita a continuación:

Legalmente constituida	No se encuentra en liquidación	RUT	Certificado de pagos seguridad social y parafiscales	Cédula RL	Antecedentes Disciplinarios	Antecedentes Fiscales	Antecedentes judiciales	Registro nacional de medidas correctivas
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Basado en este resultado, solicitamos dirigirse a los términos de la convocatoria y acogerse a ellos en estricto sentido. La documentación para subsanar deberá ser enviada al correo electrónico info.talentodigital@mintic.gov.co a más tardar el **lunes 10 de junio de 2019 a las 05:00 pm**. Vale aclarar que la documentación recibida de forma extemporánea y que no cumpla con las especificaciones descritas generará rechazo de la propuesta.

Adicionalmente, se requiere que, de acuerdo con las condiciones de su propuesta, liste en la siguiente tabla, la información¹⁹⁰ de cursos y costos:

Nombre del empleado que tomará el curso	Nombre del curso	Costo total del curso por persona	Nombre del Partner formador

Cordial saludo

Grupo de Talento Digital
MinTIC

¹⁹⁰ Liste cada uno de los cursos que tomarán los empleados, inserte las filas que sean necesarias

